



RESOLUCIÓN No. 0 1724

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	ADRIANA KATHERINE PEÑA GARCÍA	28.821.575	PROFESIONAL DE GESTIÓN II	11632	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) - SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL CALI
2	ALBA LUZ MURCIA DÍAZ	52.172.562	TÉCNICO INVESTIGADOR II	11934	DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) - SECCIÓN DE POLICÍA JUDICIAL CALI

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

06 DIC 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucia Escobar Velandia		29 de noviembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		29 de noviembre de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		29 de noviembre de 2021
Aprobó:	D.F.		29 de noviembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.